

Willman Osorio

De: WILLMAN OSORIO BERBESI <willober505@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 20 de septiembre de 2019 1:06 p. m.
Para: notificacionesjudiciales@ccb.org.co
CC: gerente hse
Asunto: Envío notificación Superintendencia de Sociedades
Datos adjuntos: NOTIFICACIÓN CAMARA COMERCIO BOGOTA.pdf; AUTO ADMISIÓN.PDF; AUTO CORRIGE.PDF; AVISO REORGANIZACIÓN.PDF

Señores

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C.

Cordial saludo.

Respetuosamente me permito remitir notificación de admisión al proceso de reorganización de la Persona Natural Comerciante Willman Omar Osorio Berbesi.

Estaré pendiente de cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,

Willman Omar Osorio Berbesi

C.C. 88.288.254 Los Patios (Nte. S/der)

Promotor

Cel: 3182545782

Willman Osorio

De: WILLMAN OSORIO BERBESI <willober505@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 20 de septiembre de 2019 1:33 p. m.
Para: notificacionesjudiciales@dian.gov.co; DIAN
CC: gerente hse
Asunto: Envío notificación Superintendencia de Sociedades
Datos adjuntos: NOTIFICACIÓN DIAN.pdf; AUTO ADMISIÓN.PDF; AUTO CORRIGE.PDF; AVISO REORGANIZACIÓN.PDF

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES - DIAN

Bogotá D.C.

Cordial saludo.

Respetuosamente me permito remitir notificación de admisión al proceso de reorganización de la Persona Natural Comerciante Willman Omar Osorio Berbesi.

Estaré pendiente de cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,

Willman Omar Osorio Berbesi

C.C. 88.288.254 Los Patios (Nte. S/der)

Promotor

Cel: 3182545782

Willman Osorio

De: WILLMAN OSORIO BERBESI <willober505@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 20 de septiembre de 2019 1:23 p. m.
Para: notificacionesjudiciales@mintrabajo.gov.co
CC: gerente hse
Asunto: Envío notificación Superintendencia de Sociedades
Datos adjuntos: NOTIFICACIÓN MINTRABAJO.pdf; AUTO ADMISIÓN.PDF; AUTO CORRIGE.PDF; AVISO REORGANIZACIÓN.PDF

Señores

MINISTERIO DEL TRABAJO

Bogotá D.C.

Cordial saludo.

Respetuosamente me permito remitir notificación de admisión al proceso de reorganización de la Persona Natural Comerciante Willman Omar Osorio Berbesi.

Estaré pendiente de cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,

Willman Omar Osorio Berbesi

C.C. 88.288.254 Los Patios (Nte. S/der)

Promotor

Cel: 3182545782

Willman Osorio

De: WILLMAN OSORIO BERBESI <willober505@hotmail.com>
Enviado el: jueves, 26 de septiembre de 2019 9:48 a. m.
Para: gerente hse
Asunto: RV: Servicio al ciudadano UGPP <servicioalciudadano@ugpp.gov.co>

De: servicioalciudadano@ugpp.gov.co <servicioalciudadano@ugpp.gov.co>
Enviado: miércoles, 25 de septiembre de 2019 11:29 a. m.
Para: WILLOBER505@HOTMAIL.COM
Asunto: Servicio al ciudadano UGPP <servicioalciudadano@ugpp.gov.co>

Bogotá D.C,

Señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Unidad Pensiones y Parafiscales -UGPP, para nosotros es grato atenderlo. Le informamos que su solicitud ha sido recibida con el número de radicado 2019200502960782 el cual tiene adjunto los siguientes documentos NIDAD_PENSIONES__UGPP.pdf;PDF;DF;ZACION.PDF; los cuales serán objeto de estudio y/o verificación, la respuesta será atendida oportunamente dentro de los términos de ley y podrá ser comunicada a usted a través de cualquiera de los siguientes medios: correo electrónico a la cuenta del remitente o correo físico a la dirección informada.

TENGA EN CUENTA

Que el correo contactenos@ugpp.gov.co dejó de funcionar, por lo tanto sus solicitudes deberá realizarlas por los siguientes canales habilitados:

Virtual:

Página web: www.ugpp.gov.co 24 horas del día.

Formulario "ESCRIBANOS" para PQRFS de PENSIONES ubicado en la columna derecha de nuestra página principal.

Enlace "SEDE ELERÓNICA" para temas PARAFISCALES ubicado en la columna derecha de nuestra página principal.

Chat: www.ugpp.gov.co Días hábiles de Lunes a Viernes de 8:00am a 6:00pm en jornada continua.

Para la recepción de Notificaciones Judiciales de lo Contencioso únicamente a través del correo electrónico notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co de acuerdo a lo consagrado en el Art. 197 de la Ley 1437 de 2011.

Para las Notificaciones Judiciales de procesos penales, tutelas, laborales, ejecutivos, acciones de cumplimiento y en general para cualquier acción judicial únicamente a través del correo electrónico defensajudicial@ugpp.gov.co

Presencial:

Centro de Atención al Ciudadano: Calle 19 No. 68A - 18 Bogotá D.C Días hábiles de Lunes a Viernes de 7:00am - 4:00pm.

Punto de Atención Virtual Barranquilla: Centro Empresarial Américas II Calle 77B No. 59-61 Local 6

Punto de Atención Virtual Cali: Centro Comercial Chipichape Calle 38 Norte No. 6N-35 Local 8-224

Punto de Atención Virtual Medellín: Centro Comercial Punto Clave Calle 27 No. 46-70 Local 123.

Horarios días hábiles de Lunes a Viernes de 8:00a.m-6:00p.m jornada continua.

Telefónico:

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 423 423 días hábiles de Lunes a Viernes de 8:00am - 6:00pm en Jornada Continua

Línea fija desde Bogotá: 4926090. Tiene costo de acuerdo con la tarifa del operador por el que se comuniqué, días hábiles de Lunes a Viernes de 8:00am - 6:00pm en jornada continua.

Importante: Todos nuestros trámites son gratuitos y NO requieren Gestión de intermediarios. Solicite nuestra asesoría a través de nuestros canales de atención.

Gracias por contactarnos

La Unidad Pensiones y Parafiscales UGPP.

--

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a *cdsti@ugpp.gov.co [*contactenos@ugpp.gov.co*](mailto:contactenos@ugpp.gov.co) y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.